



Las restricciones a la movilidad para evitar la propagación de la COVID-19 reducen en mayo un 98,9% el tráfico de pasajeros

- La prohibición de los desplazamientos por el estado de alarma se ha mantenido vigente todo el mes y la entrada a España limitada, con restricciones también fuera de nuestro país
- El tráfico de mercancías, con 45.074 toneladas transportadas, cayó un 47,3%
- Las aerolíneas han reanudado su oferta comercial para finales de junio y principios de julio ante el levantamiento de las restricciones a la movilidad en España y Europa
- Aena apoyará al Ministerio de Sanidad en las labores de control sanitario de pasajeros en los aeropuertos de la red
- El gestor aeroportuario está implantando todas las recomendaciones de la EASA en sus aeropuertos

12 de junio de 2020

Los aeropuertos de la red de Aena han cerrado el mes de mayo con 267.671 pasajeros, lo que supone un descenso del 98,9% en comparación con el mismo mes del año anterior. Los datos, que reflejan la paralización del tránsito de personas destinada a evitar el contagio del coronavirus.

De la cifra total de pasajeros, 256.072 correspondieron a pasajeros comerciales, de los que 158.257 viajaron en vuelos nacionales, un 97,8% menos que en mayo de 2019, y 97.815 lo hicieron en rutas internacionales, un 99,4% menos.

El Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas registró en mayo el mayor número de pasajeros de la red con 81.263, lo que representa un decrecimiento del 98,4% con respecto al mismo mes de 2019. Le sigue

Josep Tarradellas Barcelona-El Prat, con 46.962 (-99%); Gran Canaria, con 30.917 (-96,7%); Palma de Mallorca, con 22.764 (-99,3), y Tenerife Norte, con 21.693 (-95,6%).

En cuanto al número de operaciones, en mayo se gestionaron en la red de aeropuertos de Aena un total de 17.686 movimientos de aeronaves, un 91,7% menos que en el mismo mes del año anterior.

El aeropuerto que contabilizó mayor número de movimientos fue Adolfo Suárez Madrid-Barajas, con un total de 2.995 (-92%); seguido de Josep Tarradellas Barcelona-El Prat, con 1.777 vuelos (-94,3%); Gran Canaria, con 1.473 (-84,6%); Palma de Mallorca, con 1.009 (-95,6%), y Tenerife Norte, con 992 (-84,5%).

A finales de junio se observa que las compañías aéreas están comenzando a programar un incremento de su operativa y esta tendencia es más destacada a partir del mes de julio. Esta evolución podría reflejar una mejora de las expectativas del tráfico para los meses pico de verano, en consonancia con el fin de las restricciones, tanto en España como en la llegada de pasajeros internacionales.

Carga

Por lo que a mercancías se refiere, en mayo se transportaron 45.074 toneladas de carga en toda la red, un 47,3% menos respecto al mismo mes de 2019, debido a que una parte muy importante de la carga habitual se traslada en aviones comerciales de pasajeros.

Los cuatro aeropuertos que registraron mayor tráfico de mercancías fueron Adolfo Suárez Madrid-Barajas, con 26.031 toneladas (-41,9%); Josep Tarradellas Barcelona-El Prat, con 6.444 (-55,9%); Vitoria, con 4.463 toneladas (-21,1%), y Zaragoza, 3.895 toneladas (-69,7%).

Aeropuertos seguros

Aena trabaja en coordinación con las autoridades sanitarias y del Transporte del Gobierno de España, así como con los agentes de la industria aérea, a nivel nacional e internacional, para garantizar la seguridad de pasajeros y trabajadores durante la recuperación operativa y de la movilidad.

En la actualidad, tras las recomendaciones de la EASA (Agencia Europea de Seguridad Aérea) y su trasposición a nuestro país, con el Real Decreto-

ley 21/2020, de 9 de junio, Aena continúa con su labor de implantación de protocolos de seguridad en todos los aeropuertos de la red. Estos protocolos incluyen medidas relacionadas con la limpieza y desinfección, distancia de seguridad, medios de protección, señalización e información, comunicación, adaptación de procesos y adaptación de infraestructuras.

La finalidad última de todas estas medidas es la protección de pasajeros y trabajadores y la generación de confianza, de cara a recuperar el tráfico de manera segura lo antes posible y facilitar la movilidad, el turismo y la actividad económica, una vez que las compañías aéreas han comenzado a anunciar la reanudación de su oferta comercial para finales de junio y principio de julio.

En este sentido, la compañía está elaborando un convenio con el Ministerio de Sanidad, Sanidad Exterior, que establece los términos en los que colaborará en las labores de control sanitario en los aeropuertos de su red. Así, Aena apoyará con medios humanos y tecnológicos, tanto para la instalación y uso de cámaras termográficas, como para el desarrollo tecnológico del registro para la localización de pasajeros.

Las competencias sanitarias y de uso de los datos de salud obtenidos en el ejercicio de estas funciones de control sanitario serán de exclusiva titularidad del Ministerio de Sanidad.

Cabe señalar, además, que Aena ha sido el primer gestor aeroportuario en sumarse a la iniciativa de pruebas piloto de la EASA, para hacer un seguimiento de la implantación de las medidas de seguridad frente al Covid-19 en 4 aeropuertos: Adolfo Suárez Madrid-Barajas, Josep Tarradellas Barcelona-El Prat, Palma de Mallorca y Gran Canaria.